

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
 Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.  
 Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves 15 de Setiembre de 1887

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZANORA, 21

Observatorio metereológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 15 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	764,11
Máxima al sol en grados. . . . .	38, 0
Idem á la sombra, id. . . . .	28, 0
Mínima á idem. . . . .	8, 8
Termómetro seco, id. . . . .	15, 2
Idem húmedo, id. . . . .	13, 0
Agua evaporada en milímetros. . . . .	3, 90
Viento N. O.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5'41; pone, 6'8.

Luna: sale, 4'6 de la mañana: ponese, 5'44: de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El martirio de Santa Estefanía, virgen, en Calcedonia.—Los santos Cornelio y Cipriano, Pontífices y mártires, en Roma.—San Juan de Mata

CULTOS DE NAMAÑA.—Siguen en la Catedral el septenario anunciado.

CONGRESO AGRÍCOLA

Cuarta y última sesión.

(Conclusión.)

El Presidente del Congreso y de la Liga de Contribuyentes, D. Ramón Carranza, pronunció un extenso discurso resumiendo los debates. En él excitó á los labradores á que lucharan con energía si es que no querían verse sumidos en la miseria, en época tan crítica como la que estamos atravesando: de verdadera crisis para la agricultura y la ganadería; les animó á trabajar con ahinco pues según manifestó estaban en un error los que creían que debía esperarse todo de los poderes públicos, los cuales en bien poco podrán remediar los males que nos aquejan y que todos lamentamos. y terminó su peroración dando las gracias á las Corporaciones y particulares que habían prestado su apoyo moral y material para la celebración del Congreso.

El Sr. Torroja, Presidente de la Diputación Provincial, se levantó á ofrecer á los labradores y ganaderos el apoyo de dicha Corporación, para remediar, en cuanto le fuera dable, sus apremiantes necesidades.

El distinguido hijo de la provincia de Salamanca, el valiente General Pando, manifestó que, apesar de no ser hombre de palabra y si hombre de acción, se atrevía á levantar su voz en aquellos

momentos por las circunstancias especiales que en él concurrían.

En esta provincia vi la primera luz—decía nuestro distinguido paisano—en ella adquirí los primeros conocimientos, aquí se hallan las cenizas de seres para mí muy queridos, aquí tengo mis afecciones, ¿qué extraño pues, que yo entienda que me debo á mi querida provincia, á la que profeso amor entrañable?

He asistido á las sesiones del Congreso para aprender con vosotros, para enterarme de las necesidades que sienten nuestros labradores y ganaderos; para poder luego hacer cuanto esté en la medida de mis fuerzas á fin de ver de remediarlas.

El General Pando terminó su sentido discurso diciendo, que veía con satisfacción reunidas á las fuerzas vivas de la provincia—aunque no por desgracia á todas las representaciones que á su entender debieron estar presentes—y que, él, así como supo en no lejana época regar con su sangre los campos de batalla en defensa de la Patria, dispuesto estaba también á defender en todos terrenos, hasta perder la última gota de sangre, las aspiraciones y los derechos de sus honrados paisanos.

Nuestro respetable amigo fué interrumpido al terminar varios periodos con atronadores aplausos, siendo saludado al pronunciar las últimas palabras, con una salva tan entusiasta, como sinceras habían sido sus palabras.

Creemos poder publicar íntegro pasado mañana el discurso que pronunció el Senador por esta Universidad Sr. Galdo, circunstancia que nos decide á suspender el extracto que teníamos hecho.

Sesión de Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y con asistencia de los concejales Sres. Carnero, Lopez Alonso, Turiel, Mirat, Diez del Valle, Martín y Velasco, se reunió anoche la Corporación municipal, aprobándose sin discusión el acta de la anterior.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras concediendo licencias para reedificar.

El Sr. Mirat dijo, que se debía relevar á los propietarios que intentan introducir mejoras en sus predios, de la obligación de presentar al Ayuntamiento un croquis comprensivo de las reformas que quieren ejecutar, pues ocurre muy á menudo, que el coste de este asciende á más que el importe de las obras.

El Sr. Diez del Valle manifestó que no debía relevarse a los interesados de la presentación del croquis, toda vez que este podía ser hecho por persona no perita, y tenía por objeto, el que la Comisión, sabiendo las obras que se pensaban ejecu-

tar, pudiera oponerse á las extralimitaciones de los dueños.

Se dió cuenta de una circular que suscribe la Comisión gestora del Ferro-carril de Salamanca á Avila, pasando por Peñaranda de Bracamonte, interesando se sirva llenar la Corporación municipal el estado que acompaña, comprensivo de lo que puede importar y exportar la provincia por el camino de hierro proyectado. Se acordó que informara la Comisión de Hacienda.

Quedó sobre la mesa, para su examen, el proyecto de reforma de Reglamento de la Casa de Socorro.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Carnero dijo que el solar en que se hallan amontados los materiales de la derruida iglesia de San Justo, está convertido en depósito de inmundicias, razón por la cual excitaba el celo del Municipio para que este nombrara una comisión de su seno, que se acercara al Ilmo. Prelado á suplicarle que se reedificara, si ha ello hubiere derecho, ó que se terminara de demoler, á fin de que no presentara tan feo aspecto el terreno que ocupaba.

También interesó que se procurara la reedificación de la pared que sirve de cerca al Seminario.

A tal efecto se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Alcalde Carnero y Diez del Valle.

El Sr. Lopez Alonso pidió que se procediera á la limpieza de las cloacas y urinarios de la Plaza Mayor, que tan malos olores despiden.

El Sr. Mirat preguntó por el estado en que se halla el expediente de demolición de la pared de la casa de D.<sup>a</sup> Teresa de Zúñiga, que mira á la plazuela de Anaya.

El Sr. Alcalde prometió que se daría cuenta detallada en la sesión próxima.

SECCION DE TRIBUNALES

Al fin, se ha visto hoy, en juicio oral y público, otro de los procesos seguidos á D. Juan Menéndez editor responsable de *El Tringulis*, publicación que vino al estallido de la prensa, como saben todos, con la dañina intención de dirigir sus envenenados dardos, á determinadas personalidades de la localidad que encontraban su defensa en las columnas de *El Intringulis*, bisemanario que veía también la luz pública, por aquel entonces.

En el primero y último número de su vida periodística, 23 de Marzo del 85, insertaba un artículo editorial, en que se ocupaba de la intervención del Sr. Vizconde de Revilla, en la vida privada de su señor tío el Conde de Crespo-Rascón, y á continuación, en diversos trabajos, en prosa y en verso, se contaba la historia política y privada de



un tal *Bizco de Rubilla* personaje que bosquejaba con las más negras y siniestras tintas.

El Sr. Vizconde de Revilla entabló querrela de injurias, contra el Sr. Mendo, quien en el acto de la vista, se declaró autor y responsable de todos los sueltos y contenido del periódico que originó la demanda.

Son llamados los testigos de cargo D. Saturnino Calvo, D. Marcelino Sánchez Lopez, D. Tomás Marcos Brozas, D. Genaro Hernandez, D. Manuel Torres y D. Manuel García Prieto y no comparecen, por cuya falta injustificada, les impone el señor Presidente veinte pesetas de multa, excepción hecha del último á quien se castiga con diez solamente.

Se examina el testigo Francisco Garcia y dice que no puede asegurar que el seudónimo *Bizco de Rubilla*, se refiera al Vizconde de Revilla.

La defensa renuncia á los testigos que propusiera en el escrito de calificación y se procede á la práctica de la prueba documental, leyendo, al efecto, el Secretario, el número de *El Tringulís* considerado como materia penable.

El acusador privado Sr. Huebra, empieza su informe, exponiendo que obvia mucho su trabajo, el precedente jurídico que existe y ha emanado de la Sala que le escucha (se refiere á la condena que pesa sobre Mendo, impuesta por una causa análoga á la que le ha traído hoy al banquillo.)

Hace la historia de la aparición de *El Tringulís*, á quien dice faltaban todos los requisitos para llamarse periódico y desmenuza con el escalpelo de la crítica el texto, deduciendo de su exámen, la existencia de manifiestas injurias al Sr. Vizconde de Revilla.

Hace atinadas observaciones respecto á los dos tipos *Bizco de Rubilla* y Vizconde de Revilla, y concluye su discurso, suplicando al Tribunal que imponga al procesado cuatro años, ocho meses y veintidós días de destierro, accesorias y costas.

La defensa, á vuelta de algunas reflexiones que le valen una llamada al orden, entra en la cuestión legal y sostiene que no puede haber injurias, allí donde no se dirigen á persona determinada.

El Sr. Benitas pidió que se absolviera libremente á su patrocinado.

La sesión terminó á la una y cuarto:

Vista señalada para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de Alba, contra Miguel Benito por lesiones.—Abogado Sr. Valle.—Procurador señor Rodriguez,

CRÓNICA

Hoy se ha dado principio á las obras del derribo del Palacio Episcopal.

Uno de los proyectos que el señor ministro de Fomento prepara para presentar á las Cortes en las primeras sesiones que estas celebren el mes de Noviembre próximo, es el de la reforma de la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, basado en el espíritu del que tenía en su estudio el Sr. Monteros Rios, su predecesor, y del cual se ocupó la prensa en aquel tiempo. Esta ley viene á evitar el cúmulo de dificultades que eternizan la resolución de los expedientes de expropiación, y en algunos casos pocos menos que imposibilitan la realización de grandes y provechosos pensamientos.

Hemos recibido los cuadernos 152, 153 y 154 de la monumental obra *España—Sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia*, que está publi-

cando la acreditada casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona.

Hemos tenido ocasión de ver entre nosotros en estos últimos días, al Sr. Juez de Instrucción de Hervás, nuestro antiguo amigo D. Enrique Castellano, ex-oficial 1.º de la Secretaria de este Gobierno civil de provincia.

Parece que los comisionistas y almacenistas de vinos de diversas localidades, tratan de venir á un acuerdo para suplicar al Gobierno que prohíba en absoluto la fabricación de vinos industriales, así como también que aumente proporcionalmente los derechos de aduana de los alcoholes en consonancia con la prima acordada por el Gobierno alemán, y que se inutilicen por completo en las aduanas los que resulten nocivos á la salud, en vista de la tristísima situación por que atraviesa el país.

Hoy hemos tenido ocasión de ver un telegrama en el que se suplica á un amigo nuestro, que se sirva buscar alojamiento para veinticuatro personas residentes en Benavente que tienen proyectado venir á esta capital el día de San Mateo á presenciar la corrida de toros que en dicho día hade celebrarse.

Con motivo de las ferias de ganados y semillas que han de celebrarse en Valladolid desde el 18 al 28 del actual, las Compañías del Norte y Medina del Campo á Zamora y Salamanca, han montado un servicio de trenes de ida y vuelta á precios muy reducidos para dichos días, entre las estaciones comprendidas en esta provincia y Valladolid.

La extensión de los carteles que ha tenido la galantería de enviarnos el Sr. Jefe del movimiento de la línea S. F. P. nos impide darles publicidad completa.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del catálogo ilustrado de instrumentos y efectos para delineación, dibujo levantamiento de planos y otros varios de la casa fundada en Madrid en 1859 por D. Ildefonso Sierra y Alonso.

Conocido ya el Sr. Sierra por sus excelentes instalaciones de gabinetes de Física, líneas y estaciones telegráficas y telefónicas, campanillas y demas aparatos eléctricos que gozan de justa y bien conquistada reputación, nos da á conocer en su Catálogo la introducción que hace de los efectos de dibujo á que arriba nos referimos, como complemento de lo que ya encierra en su acreditada casa.

La obra aludida contiene en perfectos grabados y clichés una verdadera lujosa exposición de aquellos efectos que hacen honor á la casa que lleva su nombre, por la escasez con que el comercio de buena fé se ocupa en publicar esta clases de trabajos que requieren muchos desvelos y no escasos sacrificios pecuniarios.

El Catálogo ilustrado del Sr. Sierra es una obra modelo en su clase, que debe ser consultada por cuantos se dediquen á la clase de trabajos de delineación dibujo y levantamiento de planos, pudiéndose obtener gratis por cuantos lo soliciten de la casa Sierra, establecida en Madrid, calle del Lobo, 8 duplicado.

El 25 del corriente se verificará la solemne apertura del curso de 1887 á 1888 de la Escuela de Artes y Oficios.

El discurso á cargo del conocido escritor don Fernando Araujo, versará sobre la enseñanza académica y la popular.

Ha sido nombrado agente de tercera clase del Cuerpo de Seguridad, con destino á esta provincia, Juan Garcia Delgado.

Esta tarde ha estado en nuestra redacción un caballero y nos ha hecho la siguiente denuncia.

El día siete del actual fueron expedidos desde Thiers (Francia) siete paquetes postales que contenian nabajas á nombre de Mr. A. Lagojannis, comisionado de una importante casa comercial.

Dicha mercancia, despues de llegar á esta con cuatro dias de retraso, se ha notado que faltan tres docenas y media de nabajas, observandose á simple vista, la fractura que han sufrido todos los paquetes.

Esperamos [que la Compañía de los ferrocarriles M. S. atienda las reclamaciones que ha formulado Mr. A. Lagojannis.

Anoche se cometi6 un robo en una casa de la plazuela de los Basilio, consistente en un colchon y algunos almohadones.

Los ladrones no han sido habidos.

VARIEDADES

¡QUÉ SE MATAN!

En la taberna del Rojo, frente á un convento de monjas, hablando de algunas juergas que corrieron á deshora, se encuentran José el Gorrista y Agustin el Geringonzas, que aunque son ratas de oficio son unas buenas personas.

Sobre si tú te marchaste con mi chica la Isidora sin mirar las consecuencias que traen consigo esas cosas.

Sobre si tú eres un falso que me has manchado la honra, y el amor propio me pica de una manera espantosa, juráanse quitar la vida; los flamencos se alborotan, y en el chamizo del Rojo quieren armar una gorda.

El Rojo que vé en peligro su morada, se incomoda y para evitar escándalos sirveles dos medias copas.

Pero Agustin y el Gorrista no hacen caso, se sofocan, y si el Juez no llega pronto como hay Dios que se destrozan.

- Tú me hieres en lo vivo,
- Tú me hiristes en las sombras,
- Tú no sabes con quien tratas,
- Tú no véas á quien provocas.

Y sin pronunciar más frases y sin andarse en retóricas, llevan la mano á la faja, se echan para atrás la gorra, se encogen, dan unos pasos, retroceden, se incorporan, se miran y.... ¡zás! cada uno se bebe su media copa.

TEATRO DEL LICEO.

La comedia del Sr. Blasco, *La rosa amarilla*, obtuvo anoche una buena interpretación.

Como siempre, se distinguieron en el desempeño de sus papeles la Srta. Calderón y el señor Mata.

En el juguete cómico *Los corridos* se distinguió la Sra. Mata y el Sr. Garcia.

Este último fué aplaudido con entusiasmo por lo bien que caracterizó el tipo que representaba en la obra.

Función para esta noche, dedicada á los niños: el juguete en un acto, *Este cuarto no se alquila*, y la comedia titulada, *Levantar muertos*.

Se rifarán en el primer intermedio una preciosa muñeca y un magnífico acordeón.



SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

Habana 13.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor Correo de la Compañía Trasatlántica Antonio Lopez, procedente de la Península, sin novedad á bordo.

París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67'3¼.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67'06.

París 14.—A juzgar por las noticias recibidas de los principales departamentos vinícolas de Francia, la próxima recolección promete ser muy buena en calidad, aunque bastante mediana en cantidad.

El mercado de vinos de París, continúa encalmado.

Londres 14.—El corresponsal del Times en Sofía, anuncia que reina gran descontento entre los búlgaros residentes en Macedonia.

Añade que numerosas familias emigran de aquella comarca dirigiéndose á Bulgaria.

La principal causa de este descontento consiste en la intransigencia de los turcos, que no otorgan á dichos habitantes las mismas libertades religiosas que á los Servios pertenecientes á la secta llamada ortodoxa.

El Times manifiesta que si Turquía persiste en su actitud en la cuestión de Macedonia, este hecho constituirá un nuevo punto negro para la próxima primavera.

San Petersburgo 14.—Las demostraciones ocurridas en Sofía el lunes último, han producido muy mala impresión aquí.

Los periódicos rusos se desatan en violentas invectivas contra el partido búlgaro, que califican de facción turbulenta, que ha puesto en el trono al príncipe Fernando.

Dicen que el verdadero móvil de las demostraciones del lunes, fué ejercer presión electoral contra los adversarios del príncipe.

A juzgar por el lenguaje de la prensa moscovita el gobierno de San Petersburgo fundándose en la falta de sinceridad electoral, no reconocerá en manera alguna, la nueva Sobranie, y por lo tanto considerará sin fuerza legal cuantos acuerdos tome dicha Asamblea.

En la frontera de Bulgaria se observa mucha agitación y es esperan graves sucesos en aquel país.

Berlin 14.—El Emperador Guillermo revistó ayer las tropas de la guarnición de Stettin, despues asistió á un banquete de gala al que siguió un sarao.

Hoy presenciara las grandes maniobras militares que se verificarán en los campos de Bruun.

París 14.—Se reciben detalles de las horribolas tempestades que se desencadenaron en el banco de Terranova.

Se sabe que á consecuencia de ellas han naufragado muchos buques pereciendo 50 pescadores franceses.

Nueva York 14.—Aumentan considerablemente las huelgas en el Estado de Pensilvania.

Segun los partes recibidos esta mañana el número de huelguistas asciende ya á 15.000.

París 14.—La cuestión de Hacienda preocupa vivamente los ánimos en el mundo de los negocios.

Las opiniones están divididas respecto de la solución que imperiosamente reclama el estado del Tesoro francés. Desean unos una conversión de 4 y 1/2 por 100 y otros un empréstito. Se cree que la primera medida sería insuficiente para cubrir los déficit.

El gobierno guarda absoluta reserva sobre el particular, pero hay que recordar que el ministe-

rio actual tiene una libertad de acción de que carecía el anterior, pues el señor Rouvier no ha repetido la famosa frase de «ni empréstito ni nuevos impuestos.» Por lo tanto puede obrar por cualquiera de estas dos soluciones ó por ambas á la vez.

Fabra.

Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 15 á las 6 tarde.

Continúa en estado satisfactorio la reina regente.

Se ha verificado hoy la solemne apertura del Tribunal de justicia.

Es probable que regrese la Corte directamente desde Bilbao á Madrid.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

En la calle de Arriba número 2, se vende un armario aparador recientemente construido; puede verse todos los dias. Calle de Arriba, 2.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Bianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

SE VENDE

una magnífica estantería de pino con cajonera abajo, mostrador de nogal y aparador para botellas.

Calle de Varillas núm. 12, darán razón.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII en el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia. Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajon de Pan.

PRECIO FIJO

Por tener que hacer grandes reformas en los antiguos y acreditados talleres de Manuel Ortega, se hace liquidación de todos los enseres pertenecientes al ramo de ebanistería, tapicería, sillería, gabinetes ingleses de varias clases y demás objetos necesarios para el decorado de habitaciones.

Dichos objetos se hallan de venta en la calle de Zamora, número 15, frente al Colegio de las Jesuíticas, y en la Plazuela de San Juan, número 2, (donde están los talleres.)

Gran rebaja de los precios corrientes en todas las existencias.

Inmenso surtido en sillas curvadas de Viena CALLE DE ZAMORA, 15, Y SAN JUAN, 2

Arriendo de Bellota.

Se arrienda barata la de Otéro de Vaciadores.

Quien desee tomarla, puede tratar con el colono de dicha finca en la misma, ó con Don Angel Valle en esta ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE FINCAS

Se venden dos décimas partes, cuarta y media de otra, de la casa número 8 del Corriillo de esta Ciudad. Se arrienda el portal de la casa número 15 del mismo Corriillo y se arrienda también la casa número 12 de la calle de Cañizal. Informará el Procurador D. Lucio Hernandez.

CAFE-RESTAURANT

DE LA

NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

Servicio esmerado en cafés, licores, vinos y comidas.

GRAN CANTE FLAMENCO de ocho á doce de la noche.

No equivocarse,

Prior 9 y 11, Raimundo del Rey.

VENTA

de unas tierras en Gomecello. Espoz y Mina 14, segundo, darán razón.

Yatienen

los que quieran géneros tegidos dely punto donde comprar de nuevo BUENO y BARATO, pues está abierta otra vez a tienda de JOSÉ y REMIGIO ACEDO.

Se ha recibido últimamente completo surtido en: Mantonería. Lencería. Mantelería. Pañolería de seda. Telas blancas algodón de todas clases. Chalcos de Bayona. Mantas. Cretonas. Merinos & & &.

Ocupamos el mismo local de la Plazuela del Poeta Iglesias, de la casa (que se llamaba antes Lonja de la Carcel) núm 15

Venir y surtirse.

IMPORTANTE

Almacén de maderas de Piedra y Compañía

HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacén se venden maderas de todas clases de pino de las mejores procedencias á precios sin competencia, para convencerse pidáncese precios ó en otro caso visitar el establecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra-da que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos é importancia de las compras.

Yeso superior de LA BLANCA, de Valladolid á 7'50 rs. fanega.

Se trasporta á las obras con solo mandar un obrero para cargar el carro, de cinco fanegas en adelante.

ANUNCIO

CASA DE JOSÉ MORO, CALLE DE BEME-JEROS, NÚM. 12, se compran y venden garbanzos cocheros de todos tamaños, se facturan en el ferro-carril siempre que el pedido no baje de dos fanegas.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta del Carmen, 13.

VINAGRE PURO DE VINO

Se vende por cántaras á módico precio en la droguería del Corriillo de esta Ciudad.

SE VENDE

una máquina de hacer medias, enseñanza gratis. Posada de la Cadena, primer piso, darán razón.

SALAMANCA

Esteban, Hermanos, impresores.



# LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo  
EN TODA ESPAÑA

JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de  la Real Casa

ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSE G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarlos detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de José Gomez Murias de Astorga.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

## Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNÁNDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confían la educación ó instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.ª enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

## FERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS

DE LA

Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán

33—Calle de San Pablo—33

(FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casquera, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de paris, gran surtido en batería de cocina, platos y jicaras de porcelana, plomo en plancha y lingote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcétera.

Todo á precios sumamente baratos.

## COLEGIO DE SAN CASIANO

Director: Don Eusebio Sanchez Gomez

En este establecimiento, que se encuentra á la altura de los prime os de su clase, se dan las enseñanzas de párvulos, elemental y superior completas, y la segunda enseñanza en la forma siguiente:

Los alumnos asistirán a las clases del Instituto provincial, á las cuales serán conducidos á su ida y regreso por un dependiente del establecimiento, quien tendrá el especial encargo de vigilarlos en todos sus actos. Para el mejor aprovechamiento de los alumnos tendrán horas de estudio en el Colegio y clases especiales para el repaso de las asignaturas.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para mas detalles dirigirse al Director, Plazuela de Santa Eulalia, número 4, Salamanca.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos

“USADLA Y LA BENDECIREIS”

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

## LICOR DEPURATIVO vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba del médico Quintella).

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca—Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

## La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.


Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO Tónico reconstituyente digestivo ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El más rápido, seguro y eficaz según dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Disperpsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujo blancos, y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificación en cada frasco 

De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15.—Farmacia, Barcelona.

*M. G. del Castillo*  


## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO

han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero Papel de Albespeyres, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hacer ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los n.ºs 1 (débil), 1, 2 y 3.

NUMEROSAS IMITACIONES.—Se evitarán no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Fº St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Cua J. FERRÉ, Fº 102, rue Richelieu, Sº de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.